

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 12-2021

Sesión 12-2021 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el doce de marzo de dos mil veintiuno, a partir de las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación de actas números 10-2021 y 11-2021, correspondientes a la sesiones celebradas el 5 y el 8 de marzo de 2021 respectivamente.

CIRCULÓ: Proyectos de actas números 10-2021 y 11-2021.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Aprobación de actas números 10-2021 y 11-2021, correspondientes a la sesiones celebradas el 5 y el 8 de marzo de 2021 respectivamente.

El Coordinador sometió a consideración del Comité los proyectos de actas.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó las actas números 10-2021 y 11-2021.

SEGUNDO: Información Financiera y Económica.

a) El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 5 al 11 de marzo de 2021.

b) El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, correspondientes al período del 5 al 11 de marzo de 2021, así como del tipo de cambio de referencia al 12 de marzo de 2021.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo

correspondiente al período del 4 al 11 de marzo de 2021, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables económicas relevantes; en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para el período del 12 al 18 de marzo de 2021.

TERCERO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el Flujo Estimado de Monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 15 de marzo de 2021, los mismos fueran en la forma siguiente: para el 7 de junio de 2021, Q800.0 millones; para el 6 de septiembre de 2021, Q800.0 millones; para el 6 de diciembre de 2021, Q500.0 millones; para el 7 de marzo de 2022, Q500.0 millones; para el 6 de junio de 2022, Q800.0 millones; para el 5 de septiembre de 2022, Q800.0 millones; para el 5 de diciembre de 2022, Q1,000.0 millones; y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas.

El Comité aprobó la propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo, presentada por los departamentos técnicos.

CUARTO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las trece horas con quince minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.